LIBERTAD
PARA TODAS LAS OPINIONES.

Los Lunes de El Liberal.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES.

DIRECTOR, DON ISIDORO FERNANDEZ FLOREZ

17 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Madrid.

Nos encontramos en un período de espera: entre las emociones de la catástrofe de Múrcia y las emociones de los festejos reales.

Las gentes aficionadas á divertirse grátis esperaban que el cerebro oficial de Madrid discurriese algo nuevo con que entretenerle algunos dias.

Pero al fin y al cabo ha venido á resolverse lo que era de esperar; que las obras de utilidad no son necesarias y que debe gastarse algunos millones de la manera mas frívola posible: tablados, músicas, funciones de teatro, corridas de toros, iluminaciones, bailes.

Iluminaciones, sobre todo; dibujos de gas, vasos de colores, farolillos á la veneciana: mucha luz, que dejará luego únicamente mucha oscuridad.

Si es cierto, como dicen los diarios ministeriales, que se ha decidido celebrar estas fiestas para que el comercio de Madrid prosperase con la afluencia de forasteros, no prosperará gran cosa, sin duda; los lugareños preferirán aguardar en sus pueblos ocasion mas oportuna de venir á Madrid: estos festejos no valen para ellos ni la corrida de novillos, ni los fuegos artificiales, ni la procesion de sus pueblos...

Además, ya no es Madrid el pueblo misterioso cuya contemplacion y conocimiento era el mas ardiente deseo de los habitantes de las provincias: los billetes á precios reducidos han traido á la córte, en las mas populares festividades, á media España.

Lo que hacia falta para que viniera de nuevo esa gente era un espectáculo nuevo, original, maravilloso.

Algo que no fuese ni arcos de tela, ni desafinaciones de charangas, ni chistes dichos por los actores ante un público casual, ni las portadas de gas ya conocidas.

Pero la idea no ha surgido, y los festejos públicos serán, con mayor motivo que nunca, públicos aburrimientos.

—

Seamos justos.

Uno de nuestros primeros escritores y el mas ingenioso de nuestros cronistas, propuso que se celebrase una cabalgata histórica, cuyo programa desde luego se tomó la molestia de indicar, describiendo fantásticamente así los tiempos como los personages que debian estar representados.

Bajo su pluma, la historia tomaba formas humanas; los siglos renacian con sus instituciones, y podia juzgarse en un breve conjunto de las trasformaciones sociales, políticas y pintorescas de la nacion. Hubiera sido como asomarse á los balcones del pasado para ver por qué série de modas se ha llegado desde Túbal á Cánovas y desde el capacete de hierro al sombrero de copa.

Hubiera sido como vivir algunos siglos en unas cuantas horas.

—

Pero este pensamiento, que apenas iniciado obtuvo la aprobacion de muchos ministeriales, fracasó desde luego, porque necesitaba el auxilio de algunas corporaciones y clases sociales: se trataba de una verdadera exposicion retrospectiva, mas interesante aún que la iniciada ya en favor de la inundacion; de una exposicion de personajes, de costumbres, de vestidos, de armas, de muebles, de objetos; que suponia el gasto de muchos millones y el auxilio de muchas clases.

El gobierno, la nobleza, el ayuntamiento, las corporaciones, debian encargarse cada una de un siglo, ó de un grupo determinado; de un *paso* de esta procesion histórica...

Todo el mundo encontró muy bonita la idea; pero encontró á su entusiasmo obstáculos graves en la aritmética.

Convínose, pues, en que los siglos estaban bien pasados, y los personajes bien muertos, y que no eran convenientes evocaciones gloriosas que costaban algun sacrificio personal..

Y así hemos caido en esa costosa vulgaridad de diversiones sin alegría á que se llama festejos reales.

—

Lo mejor es que en esta clase de fiestas todo el mundo queda disgustado. Puede decirse que el solo espectáculo de carácter público es el de las iluminaciones; las cuales puede ver el pueblo con solo pasear por la córte... En lo demás, todo es enojosas preferencias; pues ni al baile del Real, ni á los teatros, ni á las corridas puede asistir todo aquel á quien le place.

Estas fiestas, pues, solo sirven, para que los hombres del ayuntamiento y de la diputacion adquieran proporciones gigantescas ante sus amigos y conocidos repartiéndoles invitaciones ó billetes.

Y si hay caballeros en plaza ó corridas de toros de algun interés para que los revendedores de estos billetes *gratis* hagan su agosto.

—

Hay, sin embargo, en el programa algun detalle que se refiere á pensiones que pueden ser útiles para el país. Hay tambien una cantidad destinada á la ereccion de la estátua del autor de *La vida es sueño*. El coste de las obras de utilidad está en relacion tan pequeña con el total, que el ayuntamiento se parece á esos derrochadores de mala vida los cuales se gastan en fútiles alegrias cantidades inmensas, y para socorrer á los pobres se contentan con darlos algunos perros chicos.

—

Basta darse un paseo por Madrid para convencerse de que á pesar de las reformas verificadas desde hace pocos años es un pueblo viejo y feo; falto de buenas iglesias, de cárceles y bibliotecas; rodeado de arroyos pestilentes é inmundos; de calles por donde difícilmente puede marchar una berlina; de casas apuntaladas; de rasantes inverosímiles; de cuestas y barrancos.

Madrid, pues, en los festejos parecerá, como en iguales ocasiones, una vieja que derrocha sus millones en colorete y en trapos.

Un lunático.

Noticias bibliográficas.

En los montes de la Mancha, crónica de caza.—**El drama de Valle-Alegre,** por *José Navarrete*, con un prólogo de D. Pedro A. de Alarcon.—Un vol. de XXIV-512 págs.—Madrid; Fé, editor; V. Saiz, imp.; 1879.

Este libro es una verdadera miscelánea literaria de cuadros de costumbres, episodios dramáticos, tipos reales ó creados por la imaginacion del autor, descripciones de algun hermoso paisaje y disertaciones sobre la poesía, el vino de Jerez, las doctrinas espiritistas, el arte de montear, el de derribar toros, etc., etc. Han dado motivo al Sr. Navarrete para hilvanar tan bellos y heterogéneos elementos en una sola obra, cierta expedicion de caza hecha por los montes de la provincia de Ciudad-Real años atrás, y una narracion sentida á que ha puesto por título *El drama de Valle-Alegre*.

En ella muestra el Sr. Navarrete condiciones excepcionales para cultivar la novela de costumbres, y en todas las páginas de este libro, que se lee con irresistible encanto, cuán justa es la fama de escritor y poeta que, por otros no menos chispeantes y originales, adquirió tiempo há en la república literaria. El Sr. Alarcon, en el prólogo de la obra que anunciamos, deplora que el Sr. Navarrete no cultive formalmente la novela. Es lamentable, en verdad, que llegado á su madurez un ingenio de tan peregrinas dotes, no haya ofrecido hasta ahora mas sazonado fruto.

A pesar de esto *En los montes de la Mancha* se lee con interés. La variedad de episodios y la brillante forma en que los engarza el cronista, el carácter íntimo y conmovedor de sus impresiones, el colorido magistral con que pinta los cuadros y la verdad que sabe reflejar sobre los retratos de sus personajes, atraen y seducen al lector, por manera que, como Alarcon dice, una vez abierto este libro no se cierra ni á tres tirones.

Los hijos de Fé han hecho de él una edicion esmerada, elegante y económica. Sin duda alguna el público debe haberla agotado ya. Obras de esta índole, escritas para andar en manos de todos, son el mas grato, honesto y sabroso salaz de esas largas horas de invierno, en que se necesita un cariñoso compañero que ahuyente el tédio y desvanezca los tristes recuerdos.

Poesías, cantares y leyendas de *Mariano Catalina*, con un prólogo de D. Manuel Cañete.—Un volúmen de XXXVIII—324 páginas.—Madrid; Tello, imp.; 1879.

Si el Sr. Catalina tuviese grande inspiracion ó supiera reflejar en sus versos ese sentimiento que engendra en el lector la emocion estética, sería disculpable que se consagrara á cantar ideales antiguos, religiosos ó políticos, arrojados tiempo há de las esferas del arte y próximos á desaparecer del campo de la historia. Pero las facultades que posee para el cultivo de la poesía lírica son tan escasas, que apenas hallamos un motivo de recomendacion en pró de este volúmen, aparte de la naturalidad con que expresa ciertos afectos y la sencillez que revela en algunas de sus poesías, consagradas á muchos de esos temas que necesariamente se incluyen en todas las colecciones de versos.

El Sr. Cañete, sin embargo, lo elogia hasta llevarlo á la cumbre del Parnaso, y no le censuraríamos que lo hiciera si no se desatase en recriminaciones acerbas contra los poetas que no tienen el mal gusto de seguir los senderos trillados ó de vestir la casaca de cortesanos para ofrecer á los poderosos de la tierra el homenaje de su adhesion. Es necesario que la crítica, cuando busca el dictado de autorizada, sea menos parcial y se funde en principios de buen gusto, en leyes de estética y no en aficiones de partido. El Sr. Cañete suele dar á éstas lugar mas ámplio que á las primeras.

La coleccion de *Poesías* del Sr. Catalina está impresa con lujo en un elegante volúmen, obra de los acreditados talleres del Sr. Tello.

Delitos y faltas, ó sea estudio sistemático del libro tercero del Código penal vigente, por *D. José Montaut y Trigueros*.—Un vol. de 300 págs.—Madrid; est. tip. de M. P. Montoya y compañía; 1879.

Aunque por su título parece que el objeto principal de este volúmen sea distinguir las faltas de los delitos y exponer cuanto sobre aquellas preceptúa el Código penal, despues de leido nosotros lo hubiéramos intitulado *Guia para los fiscales municipales*. El Sr. Montaut ha comenzado por estudiar la naturaleza y la historia del ministerio público, su organizacion y las condiciones exigidas, así como los deberes impuestos á los que lo representan en los juzgados municipales, en el grado mas modesto de su gerarquía.

Trata enseguida de los delitos y faltas; expone y comenta los artículos del libro tercero del Código, distribuyendo sistemáticamente su doctrina y explicándola con útiles aclaraciones; analiza y describe el juicio de faltas, advirtiendo todo lo relativo á esta parte del procedimiento, y estudia, por último, la intervencion de los fiscales municipales en el registro civil, en los expedientes posesorios y en las competencias, adicionando todas esas materias por via de apéndices, y entre otros documentos, con los aranceles judiciales para lo criminal, los formularios que corresponden á la parte de procedimientos explicada en el libro y un prontuario alfabético de las faltas.

Arte cisoria de *D. Enrique de Villena*, con varios estudios sobre su vida y obras y muchas notas y apéndices, por Felipe Benicio Navarro.—Un vol. LXXXVII—315 con varios grabados.—Barcelona; Aldavert; 1879.

La antigua obra que ha servido de pretexto á este libro, no era conocida sino por referencias poco exactas hechas por algunos historiadores de nuestra literatura. Y decimos que ha servido de pretexto, por que en el volúmen que anunciamos ocupa apenas una tercera parte. Aun cuando el *Arte cisoria* no ofreciera otro interés deberíamos reconocerle el que siempre despierta el conocimiento de las costumbres, usos, ideas y preocupaciones de una época tan poco estudiada y conocida como la de principios del siglo XV.

Pero el verdadero interés del libro que con todo el esmero y el lujo con que se publican hoy las obras de los bibliófilos, ha editado el Sr. Navarro, está en su parte original, en el estudio biográfico de D. Enrique de Villena, extenso, concienzudo y razonado; en las noticias bibliográficas de las obras de D. Enrique, donde revela su autor conocimientos profundos de la literatura de aquel tiempo, y en los apéndices y notas que explican varios pasages oscuros del *Arte cisoria*, describen minuciosamente muchas costumbres y prácticas de las Córtes de Castilla y Aragon, y se completan con un extenso cuadro de la vida palaciega en el siglo XV, que titula su autor *El Yantar de los Reyes*, y con un abundante glosario de voces anticuadas.

Geografía militar de España, Portugal é islas adyacentes, por *D. Ramiro Mazarredo y Allendesalazar*.—Un vol. de XVI-453 págs.—Madrid; Imprenta nacional; 1879.

Este tratado es un excelente compendio de geografía histórica y política de la Península, recomendable, sobre todo, para el estudio de su estructura orográfica, regiones hidrográficas y red de comunicaciones generales. El Sr. Mazarredo lo ha escrito concienzudamente. En sus descripciones se advierten mas de una vez los efectos de la observacion individual, y siempre un asiduo estudio de las fuentes de conocimiento mas autorizadas en estas materias.

No tiene este tratado mapas especiales, lo cual constituye una falta sensible. El autor se refiere á los de Coello y Karl Vogel. Hubiera deseado completar su libro con la descripcion minuciosa de las provincias de Cuba y Puerto-Rico y de nuestras posesiones de Asia; pero no ha podido reunir los datos necesarios para este trabajo, que ofrece publicar mas adelante.

El libro del Sr. Mazarredo ha sido declarado de texto para la academia del cuerpo de estado mayor, por real órden de enero de 1879. Los informes que emitieron sobre él la Junta de profesores, superior facultativa y superior consultiva de Guerra, son honrosísimos para su autor.

OTRAS PUBLICACIONES.—La *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada* que publica en esta capital el inteligente editor Sr. Estrada, será muy pronto una de las colecciones de manuales mas útiles y completas que se han dado á luz en nuestro tiempo. Ha repartido ya diez y nueve volúmenes, casi todos destinados á difundir entre las clases populares las noticias mas indispensables para la profesion de las industrias que mayor desarrollo alcanzan en nuestro país. Los *Manuales del tipógrafo* y del *fundidor en metales* han sido las últimas obras de esta série. La crítica profesional las ha acogido con elogio y seria sensible que el público no respondiera á los esfuerzos del Sr. Estrada, cuyo celo por los intereses materiales del país es harto evidente.

FRANCISCO DE ASÍS P

El libro de señas.

I.

Entre las costumbres de la vida moderna considero yo utilísima la del libro de señas, y hace pocos años comencé á formar el mio.

En él figuraban, y figurarán aún, doscientas ó trescientas personas á quienes trato con mas ó menos intimidad y con las cuales cambio las tarjetas muy á menudo.

Hay allí de toda casta de pájaros; y no puede menos de ser así.

Yo comprendo que en el libro de señas de un duque no haya mas nombres que los de aquellas personas con quienes el magnate debe tratarse; del mismo modo que en el *carnet de bal* de una señorita no puede haber mas apellidos que los de los muchachos que han de bailar el wals ó el rigodon con ella.

Pero en el gran baile de la vida, un escritor hace pareja con todo el mundo; y por eso en mi libro, que ha ido formándose poco á poco, figuran en amable confusion compañeros de letras y compañeros de viaje; títulos de Castilla y editores de novelas; directores de periódicos y señoras que reciben un dia á la semana; políticos y actores; acreedores y caballeros; empresarios y comerciantes; críticos y autores; banqueros y puntos; abogados y pintores; médicos y enfermos; prestamistas y séres humanos.

Es un libro curioso el mio; vénse allí juntos el amigo de la infancia y el conocido del dia anterior; dos enemigos mortales que viven en la misma calle; un negro que habita en la calle del Rubio; un trapisondista que vive en *su hotel*; muchos poetas que ocupan en cuartos terceros y algunos madrileños que se ven en todas partes y que segun mi libro no viven en ninguna.

Pero esto no importa para probar la utilidad de una coleccion semejante. Con ella cuando quiero escribir ó visitar á alguien, no necesito acudir á sus parientes ó amigos...

Tiene, sin embargo, un inconveniente el libro de señas.

Hay que repasarlo de cuando en cuando; porque las gentes no se eternizan en las casas. Cambian de domicilio, nos lo avisan por medio de tarjetas en que nos ofrecen el nuevo, ó lo sabemos por tercera persona.

Por eso ayer, al repasar mi preciosa coleccion, encontré en ella tantas variaciones, mejor dicho, ví que era necesario hacerle tantas, que lo confieso con pena, diéronme ganas de arrojarlo por la ventana.

Mi libro me hizo pensar en la instabilidad de las cosas humanas, y en lo deleznable de las humanas glorias.

Esto pensaba yo pasando las hojas:

II.

—¡Válgame Dios! ¿Pues no dice aquí que Fernando Q*** vive calle de la Ruda, num. 13, cuarto cuarto?

¡Esto era hace cinco años!

Fernando era entonces un sér vulgar; esperaba un cambio de cosas con la impaciencia del que tiene hambre; por fin le dieron un puesto oficial; comenzó á figurar su nombre en los periódicos, hoy es director de no se qué, vive en la calle de Alcalá, número tantos, cuarto principal... *Sic itur ad astra!* cuarenta mil reales de alquiler de casa, por mas que el sueldo no pase de cincuenta mil... qué ha de vivir este hombre en la calle de la Ruda! ¡Eso era antes!

Y le enmendé las señas.

A los cuatro ó seis renglones encontré el nombre de un primo suyo que vivia entonces en la calle del Príncipe en un cuarto magnífico, y hoy, segun me asegura el mismo acreedor que le vendió el mobiliario, vive en una casa de huéspedes de la calle de Tudescos. Verdad es que este segundo amigo quedó cesante al subir el otro, y es sabido que en los asaltos el botin no dura mas de lo que dura el saqueo.

III.

La generala X*** vivia hace seis años en el paseo de Recoletos, donde recibia casi todas las noches á una porcion de amigos que admirábamos su *todavía* y la hermosura de sus dos hijas.

En mi libro no figuraba entonces mas que el nombre de la generala viuda. Cuatro años hará que sus hijas se casaron con dos militares. Hubo que añadir á las señas del domicilio de la mamá el de las dos nuevas señoras y de sus maridos. Hoy, aquellas señas están equivocadas ya. Una de las hijas vive viuda en Vergara; la otra... en el convento de Don Juan de Alarcon. Los maridos... he tenido que suprimirlos porque los dos están enterrados en la sima de Iguzquiza.

Al lado de sus nombres figura el de un cabecilla carlista que es nuevo huésped de mi libro, porque antes no vivia en Madrid y ahora sí.

Habita casi al lado del ministerio de la Guerra.

IV.

Don Fulano de Tal, *banquero*, dice en el principio de una página.

¡Banquero! Así se llamaba él cuando yo le conocí en la calle del Caballero de Gracia. Así le llamábamos todos los que nos sentábamos á su mesa. ¡Qué hombre aquel! Todo lo emprendia, todo lo convertia en negocio. Carreteras, minas, ferro-carriles, tranvías, canales, cuanto se puede hacer dentro de la influencia oficial, lo hacia. Los periódicos hablaban de él con admiracion, prodigaba limosnas cuantiosas, daba grandes bailes, y nos aseguraba que todos los grandes capitalistas de este país eran unos pobrecillos sin iniciativa propia y sin condiciones para dejar un nombre á la admiracion de las generaciones venideras.

Pero de pronto aquel hombre comenzó á prescindir un poco de sus relaciones, él, que aseguraba que el primer capital eran los amigos: yo no supe de él en un año; algunos comerciantes me dijeron que los negocios de mi anfitrion no iban bien; ayer oí una historia que no se puede contar, pero que el lector comprenderá cuando le diga que tuve que poner en mi libro de señas:

«Don Fulano de Tal, ex-banquero—Presidio de Alcalá.»

V.

¡Bien haya el que prospera! decia yo sonriendo y enmendando las señas de varios ex-inquilinos de cuartos altos.

Un actor convertido en empresario: un usurero trasformado en rico; una pastelera hecha marquesa. Estos tres indivíduos prueban que hay tres cosas con las que indudablemente se hace dinero. El trabajo honrado, el saqueo manso y la hermosura en escaparate.

El industrial constante, el prestamista implacable, la buena moza que vende á dos carrillos. Como si dijéramos: ¡mundo, demonio y carne!

En cambio, este pobre Don Pedro Mártir Etcétera, andaluz de nacimiento, trabajador de profesion, que ha sido en doce años empleado, corredor de número, representante de un teatro, interventor de ferro-carriles, comisionista de vinos y almacenista de papeles pintados, he de borrarle porque se ha muerto la semana pasada, segun los médicos de una afeccion al hígado; segun mis cálculos, de cansado de la vida; porque tambien hay quien se pasa la existencia buscando en las especulaciones humanas ese millon con que han soñado casi todos los españoles activos y que no suele estar en ninguna parte.

VI.

¿Qué debemos pensar de los que en mi libro han cambiado de profesion?

¿Sabe acaso el hombre lo que será mañana? ¿Acaso es ya la carrera lo que decide del porvenir del hombre moderno?

Fulano era ingeniero ayer, hoy es autor dramático. Zutano era actor, y hoy es cónsul en Génova. Mengano era hace seis años fabricante de camas de hierro, y hoy es agente de Bolsa. Este que figuraba ayer como médico, es hoy director de un periódico reformista. Aquel, cuyo apellido tiene en mi libro el aditamento de *capitan de infantería*, es hoy marqués de Damaseca por haberse casado con una horrible vieja que tiene diez títulos y otros tantos achaques.

¡Y todo esto en seis años!

Los mismos que han bastado para que el conde de***, un noble á la antigua que renegaba de la empleomanía, de los gobiernos y de las personas que no se estiman, haya venido á parar, por obra de una soprano y de la tercera docena de la ruleta, á ser en mi libro, no ya el conde de Tal, sino *D. Angel Perez de Barrientos, auxiliar de loterías, Perro, 5, segundo interior*. ¡Oh! *Indocti discant et ament meminisse periti*, como dijo quien pudo.

El libro de señas, lo repito con pena, constituye una enseñanza terrible.

Se ve por él que los más han venido á menos, y que los que han ido á mas han ido demasiado pronto.

Y se ve algo mas doloroso, que me obliga á cerrar el libro con amargura, sin hacer en él todas las enmiendas proyectadas. Los que valen, habitan lejos, en pobres casas, en apartadas calles; los nécios viven; los que honraban á su país, casi todos han muerto.

En cuanto á las mujeres... las que en estos últimos años no se han casado han sido infelices. Las que se casaron lo son ya. Las viudas andan cerca, en mi libro, de los libertinos y de los maldicientes; es decir, que en todo caso figuran como desgraciadas.

Tiene tambien el libro su lado cómico, porque donde no hay señas hay indicaciones.

Y en un renglon de la última página, dice:

—D. Severo Iglesias, profesor de religion y moral.—Darán razon en la Cantina Americana.

EUSEBIO BLASCO.

Ayuntamiento de Madrid

La division de la luz eléctrica.

El alumbrado eléctrico es una cuestion del dia; es uno de esos problemas puestos sobre la mesa de todos los físicos, algo como la coronacion del edificio científico levantado en nuestra época; una especie de continuacion de aquellos portentosos inventos de la actualidad, que como el cable y la locomotora, señalan uno de los mas grandes progresos de la humanidad.

La cuestion capital en el problema del alumbrado eléctrico consiste en la division de la luz: se consigue á bajo precio la luz eléctrica en un poderoso foco; pero esto no es bastante, es necesario distribuirla y dividirla como el gas ó el agua para que su aplicacion sea perfecta y sustituya con grandes ventajas en economía y en intensidad á todos los sistemas de alumbrado conocidos. En la resolucion de este problema se han hecho muchos trabajos. Desde que se vió que una corriente eléctrica que se propagaba por medio de dos carbones un poco separados, adquiria grandes propiedades luminosas, se trató de ver cómo se aplicaba esta nueva luz á los usos de la vida: primero se observó que los carbones se gastaban desigualmente, y por lo tanto, que era necesario inventar sistemas reguladores que moviesen los carbones de ambos polos de modo que su gasto fuese igual; luego se observó tambien que las variaciones de la intensidad de la corriente determinaban discontinuidades en la luz, y que por lo tanto debia establecerse un mecanismo que, cumpliendo la funcion de regular el gasto de los carbones, hiciese que la distancia que entre ellos debia mediar fuese siempre la misma, á pesar de todas las variaciones que la intensidad de la corriente tuviese.

Con el intento de resolver estas cuestiones Leon Foucault dió el principio de los reguladores de luz eléctrica, principio que utilizaron Serrin, Dubrey, Gaiffe, Carré, Rappieff Bruchs y otros muchos, y que está reducido á combinar la accion de un electro-iman, ó de un rolomoide, con un resorte antagonista, de tal modo, que la resultante de la accion reciproca de estas dos fuerzas contínuas sea causa de que se detenga ó acelere el movimiento de un sistema de relojería que dá movimiento á los carbones. Estos aparatos han recibido varias aplicaciones, sobre todo desde el descubrimiento de las corrientes magneto-eléctricas y de la construccion de las máquinas que las producen: cuéntanse entre estas aplicaciones la importantísima de los faros.

De este modo no se resolvia el problema; solo se conseguia tener focos de luz muy intensos y muy fijos; pero mas caros que cualquiera otro alumbrado. La invencion de las máquinas magneto-eléctricas de corrientes alternadas vino á resolver la cuestion teóricamente al menos, en la práctica la resuelven los sistemas inventados por Jablochkoff y Werdermann, ensayados con tanto éxito en Paris; en estos sistemas se usan verdaderas bugías que suprimen todos los mecanismos; en los antiguos reguladores se usaba el poder luminoso del arco voltáico que trasladaba materia de un carbon á otro; en los aparatos modernos se queman los carbones como si fueran verdaderas bugías, no están colocados uno encima de otro, sino verticalmente y adosados á la misma pieza, separados un pequeño intervalo, la luz se produce en sus extremos libres y á beneficio de las corrientes alternadas se gastan con igualdad. Estableciendo en la corriente derivaciones, correspondiendo cada una á una lámpara y regularizando la accion por la interposicion de carretes de muy pequeña resistencia, puede obtenerse una especie de division usando el sistema Werdermann. En el de Jablochkoff, que es el usado en la avenida de la Opera de Paris; la division se obtiene de un modo parecido, cada linterna representa una derivacion del circuito principal.

No obstante estos adelantos, la cuestion no se resuelve, por que se necesitan corrientes muy poderosas, que tendrian el inconveniente de destruir los conductores, efecto del calor que con ellos se desarrollaria, y además la propagacion á distancia seria imposible, pues hay una ley experimental por la cual se prueba que un foco luminoso al dividirse en otros, pierde considerablemente de su intensidad. La cuestion de la division de la luz eléctrica es hacerla económica, y tan perfecta y precisa como la del gas; no basta tener focos luminosos, cuya intensidad pueda regularse, es necesario, además, que á semejanza de lo que sucede con los mecheros de gas, pueda ponerse luz eléctrica en cualquier parte; pero luz mas intensa y mas barata que otra alguna.

En este sentido, de dividir la luz eléctrica sin que su intensidad sufra otra disminucion que una pequeña absorcion, han ideado dos ingenieros españoles, los señores Molera y Cebrian, residentes en la ciudad de San Francisco de California un procedimiento que permite iluminar calles y habitaciones conduciendo la luz eléctrica por cañerías, á semejanza de lo que se hace con el gas; pues que como él puede distribuirse; el sistema es muy sencillo y no parece muy difícil; hé aquí su descripcion.

En el sistema de que hablamos hay que considerar primero el manantial ó foco de luz, y luego el modo como se verifica la distribucion. La lámpara eléctrica usada por los Sres. Molera y Cebrian está compuesta de un triángulo en cuyo vértice superior se colocan los carbones sostenidos en dos tubos, suficientemente inclinados, que se articulan á los extremos de otro que sirve de base al triángulo; hay en este una caja formada de plancha de hierro que aloja un resorte, el cual ejerce presion sobre la tapadera de esta caja, que es movible y que puede ser atraida por un electro-iman, todo este sistema está encerrado en un depósito de agua. El electro-iman está aislado en el eje que sostiene el aparato é intercalado en la corriente, y por lo tanto, segun las variaciones que experimente la intensidad de aquella, así la atraccion ejercida sobre la tapa de la caja será mayor ó menor, todo como en los reguladores ordinarios.

La manera de funcionar es muy sencilla, hay que tener presente que el aparato descrito viene á ser un regulador hidráulico y que los carbones se acercan ó se separan por las presiones que la accion electro-magnética ejerce sobre el agua que contienen los tubos á que van unidos. La corriente llega á los carbones por alambres conductores y produce el arco voltáico, que es sostenido por la resistencia que ofrece el espacio interpolar; al mismo tiempo el electro-iman atrae la pieza de hierro; mas si la intensidad de la corriente durase, la tension del resorte prepondera y la presion del líquido se normaliza y los carbones se acercan mas; por el contrario al aumentar la intensidad de la accion del resorte está vencida, pero entonces la presion del agua disminuye y los carbones se separan. El arco voltáico se aloja dentro de una gran linterna formada de lentes escalonadas, que pudiéramos llamar *gasómetro de luz*, porque es el gran depósito de donde parte la luz eléctrica para ser distribuida, con la ventaja de que como la luz está concentrada, no es aplicable la disminucion de la intensidad en razon inversa del cuadrado de la distancia.

Se forman en la linterna tantos haces de rayos paralelos, cuantas sean sus caras; estos haces son los que se distribuyen y conducen por medio de tubos. La division de la luz eléctrica segun este sistema se hace por reflexion; para esto se disponen tubos de suficiente calibre, que partiendo del foco principal conducen grandes cantidades de luz, del mismo modo que los tubos centrales del gas, luego de cada uno de estos tubos parten otros de menor diámetro que se ramifican como los que conducen el gas. Queriendo iluminar una calle, por ejemplo, dispondríamos uno de estos grandes tubos de primer órden, y luego de él haríamos partir á los faroles y á las habitaciones otro de menor diámetro, únicamente habriamos de establecer en cada derivacion un prisma reflector para que tomando del haz de luz del tubo central una parte proporcional al diámetro del tubo secundario la condujera por éste, teniendo presente para graduar esta cantidad de luz que es proporcional á la longitud del prisma.

Cualquiera linterna, los faroles ordinarios sirven para este alumbrado, no hay mas que disponer reflectores para la difusion de la luz formados casi siempre de lentes cuya curvatura disminuye ó aumenta á voluntad, á fin de disponer las cosas de modo que se gradue la luz eléctrica como la del gas; se comprende por lo tanto que en este sistema se pretende dar luz eléctrica á domicilio en mecheros, lámparas y faroles como se da el gas; así es que segun el pensamiento de los ingenieros españoles, la reflexion de la luz basta para dividirla, únicamente hay que tener cuidado de aumentar la intensidad en algunos puntos colocando aparatos secundarios; de este modo parece realizable á los Sres. Molera y Cebrian la distribucion de la luz eléctrica.

No diremos otro tanto despues de felicitarnos de que la idea de este sistema, que juzgamos hijo de un superior ingenio y fruto de admirables estudios, se recurriese á ingenieros españoles de tanto mérito como los Sres. Molera y Cebrian, no podemos admitir que sea realizable con ventaja en gran escala, porque la absorcion de los prismas y tubos de una parte y las repetidas reflexiones de la luz por otra, han de disminuir considerablemente su intensidad por mucha que ésta sea en la linterna central; en las inmediaciones del foco las lámparas lucirán perfectamente, pero en las muy lejanas no podrá decirse otro tanto por la razon indicada; creemos, no obstante, aplicable este sistema para fábricas, minas, teatros y lugares de poca extension, en donde hay pocas reflexiones y la distancia no disminuye de un modo sensible la intensidad de la luz; aun para el alumbrado público pudiera emplearse este nuevo invento, siempre que se dispusiesen varios focos principales y se señalasen límites á su accion luminosa.

En Madrid, por ejemplo, podria emplearse este alumbrado disponiendo un foco principal en cada barrio, en las calles anchas y rectas podria dar buenos resultados. Ahora que el ayuntamiento de la heróica villa quiere modificar el alumbrado de las calles sustituyendo los mecheros del gas por los empleados en la calle del 4 de setiembre en Paris, ¿no podria hacerse un ensayo de luz eléctrica por el sistema de los ingenieros españoles en una calle recta y larga, la de Serrano, por ejemplo? Seria, al menos, proteger y adoptar un invento debido á españoles y que ha dado buenos resultados en los ensayos practicados en San Francisco de California, en los cuales con la sola fuerza de un caballo de vapor han conseguido producir 195 focos, equivalentes á la intensidad luminosa de 1.958 bugías, cifra que, aunque haya de disminuir en las aplicaciones en gran escala, siempre representa un aumento considerable de luz en el alumbrado público.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

Lugo agosto de 1879.

La música.

En aquella esquina hay un grupo numeroso de gente. ¿Qué ocurre? ¡Ah! ya lo veo; una murga se prepara; dá el clarinete la señal y los discípulos de Orfeo comienzan á parodiar una bonita polka; apiñada multitud agítase en torno de los concertistas; iluminado por la luna se improvisa un baile al aire libre sobre alfombra de piedra; pongamos nuestra atencion en los desgarradores gritos por aquellos viejos instrumentos exhalados; ahora viene lo mejor; un solo de cornetin; produce éste dulce y clarísimo sonido en notas que se persiguen, se juntan, sepáranse, vuélvense á juntar, cual bandada de alegres golondrinas jugueteando por los aires, ó legiones de inocentes pececillos en el Océano. ¡Qué ejecucion! ¡Qué gusto el del murguista! Todos dirigen sus miradas al hábil músico; no se le vé bien el rostro oculto en las solapas de un raido gaban, rico en remiendos varios; al mismo tiempo que arroja el aire por su enmohecido instrumento estará pensando en sus pobrecitos hijos, que en todo el dia ni siquiera un bocado de pan han comido; pero el cornetin sigue tocando, digo mal, no toca, llora; sus multiplicadas notas son otras tantas lágrimas que parecen decir: ¡Dad, por compasion, una limosna á mi dueño que se muere de hambre! Vivimos en un mundo de extravagancia tal, que para excitar la caridad no bastan lábios humanos, precísanse bocas de metal.

Demos un salto y plantémonos en el paraiso del teatro Real; á mi lado tengo dos asíduos concurrentes entretenidos durante la funcion en interminable polémica acerca de la música italiana y alemana, queriendo convencerse mútuamente que lo bueno por excelencia es aquello que menos les gusta; obtienen igual resultado que los partidarios de *Frascuelo* y *Lagartijo* cuando acaloradamente disputan sobre toros y toreros.

No acierto á comprender cómo existen personas tan desprovistas de buen sentido que se atrevan á comparar música de índole distinta.

Podrá tenerse especial predileccion por un determinado género musical, pero no hay razones, absolutamente ninguna, que permitan establecer puntos de comparacion á la tierna melodía que nos roba una lágrima, y al juguetón *allegro* que en nuestros lábios hace asomar una sonrisa.

¿Y qué diremos á aquellos serafines cuyo único cielo musical está en el paraiso del régio coliseo, y miran con glacial indiferencia la aparicion de una zarzuela nacional de reputado maestro? Venid, ángeles, venid á la tierra, que el cielo aun no os pertenece.

¿Qué le falta á la zarzuela para ser ópera? Cantar el recitado, música la menos interesante de una obra, y aumentar el personal. De manera que la diferencia de mérito artístico es la misma que la de la hermosura de dos pájaros igualmente hermosos, pero de diferente tamaño; que la de la intensidad de dos rayos luminosos idénticamente intensos, de focos distintos emanados; zarzuela y ópera son, pues, dos nombres de una sola cosa. Cien instrumentos no consiguen que nuestro oido perciba una armonía mas sublime que la producida por cincuenta.

El verdaderamente aficionado debe gustar de buenas óperas como de buenas zarzuelas, lo mismo que de música popular.

La soledad, esa triste cancion andaluza, es el lamento de la cautiva sultana, acompañado por el laud que pulsa dulcemente y cuyas vibraciones se esparcen por los orientales alcázares y corredores del Serrallo, apagándose como quejas de moribundo y quedando de su canto un sollozo intenso, prolongado, solo, suficiente para expresar la inmensa amargura que embarga el alma de aquella preciosa mujer morena, de ojos negros y voluptuosas formas.

La alegre jota, fiel intérprete de la proverbial franqueza de los aragoneses que reunidos en grupos con un tocador de guitarra á la cabeza, dan serenatas á las mozas del pueblo á quienes dirigen amorosas y picantes endechas.

El melancólico son de la gaita gallega que suspira una alborada, nos muestra la inocencia de aquellas sencillas gentes que emigrando de Galicia en pos de mejor suerte, se sienten desfallecer ante la nostalgia que de sus corazones se apodera recordando su bellísimo país natal.

Las canciones de un país revelan el carácter de sus habitantes y la mas sencilla música tiene el don de conmover las delicadas fibras de nuestro sentimiento.

JOSÉ MESA Y RAMOS.

El sufragio de las mujeres.

La personalidad de la mujer tiene un crecimiento penoso en la historia del derecho.

Primero esclava, despues hija de familia, madre por fin.

De la esclavitud á la tutela, de la tutela á la pátria potestad, igual al hombre, su compañera, su complemento.

Estas conquistas en el órden civil contrastan con el tradicional olvido en que las deja el derecho político. Ellas tienen personalidad, dominio y derecho de contratacion, son personas *sui juris* y, sin embargo, no son ciudadanas; venden, legan, pagan impuestos, están sujetas al cumplimiento de las leyes y no son capaces para nombrar el representante que ha de dar validez á esos preceptos, deslindar sus deberes y sostener sus derechos; se les permite reinar y no intervenir en la eleccion de un alcalde; tienen el mismo interés que nosotros en la cosa pública, su misma debilidad reclama derechos mas extensos para no ser oprimida, y se les niega por completo.

Condorcet, Stuart Mille, Laboulaye, han apurado los argumentos á fin de alcanzar para ellas el derecho de sufragio. Ochenta años hace que rehusó la Asamblea francesa el primer proyecto de ese género, y ni la opinion se consolida, ni aumentan los prosélitos: tan solo en algunos pequeños Estados de América lo ensayaron con éxito tan desgraciado que fué preciso renunciar á plantearle en toda su extension.

Y es, que aquellos ilustres campeones se olvidan de que el carácter del Estado es enérgico y fuerte como el género masculino, y exige ánimo levantado en ocasiones, por eso Aristóteles juzgó tan solo al hombre (*vir*) sér social por excelencia, á propósito para apreciar los conflictos con la severa luz de la razon, atajar los obstáculos aleccionado por la experiencia y resolverse con energía á los mas duros sacrificios.

La mujer, esa sacerdotisa del amor y la poesía, verdaderos lares de nuestra felicidad, está organizada para la vida de familia y del sentimiento. Los aprestos guerreros desdicen de sus dulces afecciones, sus lábios se entreabren mas fácilmente por los rezos y plegarias que por las frases de venganza y los relámpagos de ira se truecan en sus ojos, en lágrimas de perdon.

El hombre observa, analiza y reune científicamente sus conocimientos; la mujer siente y cree y desprecia los silogismos; poco importa á nuestra tésis que esto se deba á la educacion, lo importante es que sucede; podrán mejorarse sus condiciones intelectuales, dilatar sus estudios, pero no se modificará por eso su naturaleza.

El marido encuentra en ella un consejero fiel, porque su imaginacion viva é inquieta, sorprende los obstáculos, señala las dificultades y le previene los éxitos ó las derrotas, enardece su valor en los momentos de peligro y le ayuda á sufrir resignado las amarguras de la vida política. ¡Cuántas de las reformas que admiramos habrán encontrado su primer apoyo en alguna revolucionaria doméstica cuyo nombre no ha pasado á la posteridad!

Para el hombre la casa es como el oasis donde repone sus fuerzas agotadas en las luchas políticas, ese desierto batido por el simoun de las pasiones mezquinas y de los ódios irreconciliables; ¿qué no seria si la mujer tomase parte en los negocios del Estado y entrase en el hogar al propio tiempo que su marido turbado el espíritu por estrañas contiendas y envenenado el corazon por los rencores y los desengaños?

El cuidado tranquilo de los hijos reclama la asídua presencia de la madre; ella forma sus sentimientos, educa sus aspiraciones y les prepara para la práctica de las mas altas virtudes cívicas.

Mas desde tiempos remotos nos señala la historia Estados regidos por mujeres; Tácito lo indica como una particularidad de los Bretones; los Lombardos lo imitaron, y en el último siglo las hemos visto reinar en Inglaterra, Rusia, Austria, España y Portugal con los sistemas de gobierno mas diversos.

¡Qué contradiccion! ¡La mujer, desprovista de derechos políticos, llega á obtener la primera magistratura! ¡No puede mezclarse en la administracion de un municipio, y sí llevar á un pueblo á la guerra! La anomalía se explica históricamente: en la antigüedad se ha considerado el poder y la majestad suprema como el patrimonio de la familia, y se ha concedido á las mujeres el derecho á suceder en el trono juntamente con el de la herencia paternal.

El principio civil invadió el campo político en aquella edad en que las diferentes esferas del derecho estaban mal definidas y se conserva en los Estados modernos en que, abandonadas las ideas de feudalidad y patrimoniales, el derecho está perfectamente deslindado; como se conservan en la organizacion de los animales superiores vestigios inútiles de su primitivo orígen.

¿Y qué importa si sus juicios pesan de tal manera en la mente de los padres de familia, que nada hacen sin su consentimiento? ¿Qué importa que no sancione la ley lo que es un hecho evidente en la práctica? Al no autorizar su público y franco acceso á la política se engendra un ejército de conspiradores que nos persigue en el domicilio privado, en los salones y en los espectáculos públicos. ¿Por qué no reglamentar esos soldados de rostro de ángel y ojos de fuego, dándoles una justa participacion para evitarnos su anhelada tiranía?

¡Imposible, destruiríamos el Estado! Figurémonos un Congreso de representantes de ambos sexos, los oradores mas vigorosos serian derrotados por una sonrisa encantadora, provocadas las crísis por celos, la galantería sustituyendo al derecho, el cumplido á la justicia, aprobadas las leyes por una mirada, los intereses del Estado á cambio de una flor, el derecho de los particulares á trueque de un suspiro.

No faltan tratadistas que juzgan á la mujer afiliada siempre al partido conservador y aristocrática por naturaleza, y es mas, sacan pié de este antecedente para toda una division de los partidos: sea de esto lo que fuere, es lo cierto que en los paises religiosos ella tiene determinado su objetivo, la Iglesia; la dulzura, la indulgencia, la sumision á los misterios convienen mas bien á su carácter. Su imaginacion rica en colores, incapaz de rasgar el velo que encubre las primeras causas; acepta las nebulosidades religiosas, ansía la luz y se somete con facilidad al dogma revelado. La casta compañera del hogar, la que guarda en su pecho el fuego sagrado del amor como las conchas su perla, ese sér superior al hombre por la delicadeza, sublimidad y abnegacion de su sentido moral, el ángel de nacarada frente que murmura en vuestro oido dulces consejos, palabras de paz y de fé, es súbdito del sacerdocio y entregaria el poder á los jesuitas si tuviere participacion en la política, aunque al obrar así supiere que destruia la familia, la nacion y el Estado.

No se trata, pues, de redimir un sexo que yace oprimido por el rudo egoismo del mas fuerte, no; cuando su espíritu tornadizo dé vida á la estátua de acero del deber, haciéndose capaz de grandes sacrificios y penetren en su alma las verdades científicas, esas flores de la humana conciencia, cuando á la debilidad sustituyan la fortaleza y á la creencia el estudio, cuando al reformar su organizacion física abandonen la gracia y la coquetería por la severidad de pensamientos y la voluntad de hierro, cuando, en una palabra, dejen de ser mujeres, podrá concedérseles el sufragio; mientras tanto su trono es su hogar, su estado la familia, sus leyes, el amor y la belleza, ¡qué mucho que tengamos interés en limitar su influencia si aun así no pueden sacudir el yugo que nos imponen, acatamos con sumision sus órdenes y caemos á la menor indicacion á sus plantas humildes como esclavos!

Madrid 23 de mayo 1879.

RAFAEL COMENGE.

Paris.

Una recepcion academica y un estreno teatral de algun autor notable, preocupan mas á Paris que un cambio de ministerio. Francia presenta ya el aspecto de una nacion que ha resuelto todos sus problemas políticos y que ha encontrado la fórmula definitiva de su existencia. Los mas encumbrados funcionarios públicos, los ministros, los subsecretarios de Estado, los dos prefectos de París, los hombres, en fin, que ejercen mas importantes cargos, circulan entre el gentío sin que nadie se fije en ellos, pasan por sus posiciones elevadas sin que nadie se acuerde de sus nombres. Aquí, en general, el poder no da grande importancia personal al que lo ocupa, si éste antes no ha ilustrado su apellido en alguna de tantas y tan amplias esferas como esta sociedad ofrece á la inteligencia y al trabajo. En las principales soirées de Paris se observa un hecho elocuente: ved entrar á los ministros de nombre oscuro y á los *bourgeois* enriquecidos y reparad cómo en vano se esfuerzan por formar un pequeño círculo á su alrededor; ved entrar á un pintor notable, á un cronista espiritual, á un literato distinguido, á una actriz de moda, á un compositor célebre y reparad cómo las gentes á centenares le rodean y le festejan agolpándose á su paso.

Víctor Hugo, Julieta Lambert, Pedro Veron, Offenbacch, abren sus modestos salones, y franceses y extranjeros se disputan el honor de ser presentados; alguno de ellos habita un piso sexto, un sotabanco; pero eso no importa; cuatrocientas, quinientas personas distinguidas afluyen, teniendo muchas necesidad de permanecer en los pasillos y áun en las escaleras. En cambio, ¡cuántos millonarios franceses ven desiertos sus dorados salones, donde solamente acuden los empleados de sus oficinas y los pordioseros de favores y de destinos!

—

Estas reflexiones me sugiere el interés que ha despertado la recepcion de Enrique Martin, verificada ayer en la Academia, sólo comparable con el que despertó dias atrás la lectura del drama de Sardou en el teatro Francés. Conocidas son las peripecias á que esta recepcion ha dado lugar, y los aplazamientos que ha sufrido. La Academia, en un principio, creyó ofendida la memoria de Thiers en el discurso de contestacion hecho por Emilio Ollivier, y relevó á éste último de dicho encargo. Hace luego Marmier el suyo, y áun creyó la Academia que no se le tributaban á Thiers las alabanzas debidas.

En vista de los dos discursos ayer pronunciados por Marmier y Enrique Martin es de suponer que la Academia estará ya satisfecha. Si no lo está todavía hay que reconocer que no es culpa de los dos académicos que ayer llenaron con sus discursos la solemne sesion, sino del diccionario, que no tienen mas frases de elogio en sus páginas.

Renan se hallaba al pié de la estátua de Fenelon; Julio Simon al pié de la de Bossuet; se distinguia á Legouvé junto al duque de Aumale. Marmier estaba sentado entre Doucet y Sardou, los tres de grande uniforme y con la espada ceñida. Las tribunas, llenas de señoras, vestidas sencillamente, sin la menor ostentacion de lujo, que es lo que las parisienses reservan siempre para las verdaderas solemnidades. Enrique Martin se levanta; su fisonomía es simpática y original; largo rostro, pómulos enjutos; un collar de barba blanca, bigote y mosca del mismo color; apariencia modesta: aunque sus cabellos tambien empiezan á blanquear, escápasele por los ojos un vivo destello de la juventud de su alma.

Enrique Martin no es un verdadero orador; no hace valer lo que dice; es hombre que fundiéndose con su idea, prescinde en absoluto de su persona; la peor condicion para la tribuna. Su acento es franco, y rara vez le dá la extension necesaria para alcanzar el efecto que pudiera sacarse de sus frases. Pero á pesar de estos inconvenientes, su sencillez y su serenidad consiguen á los pocos minutos la benevolencia del auditorio.

Enrique Martin, despues de haber sido justo con Thiers, al ocuparse de 1830, cae en una notable contradiccion: hablando del distinguido hombre de Estado dice primero: «No hace perder el sentido, no arrebata,» y luego añade: «Satisface el espíritu por su lucidez y precision, le *arrebata* sin fatigarle jamás, por su vivacidad, que ni traspasa sus límites, ni se detiene.»

Segun Enrique Martin, las cualidades culminantes de Thiers eran el patriotismo y la imparcialidad. Esto trae á la memoria la opinion de Michelet, que dice: «hay que ser parcial en contra del mal y en favor del bien.»

Al fin del discurso hay una alusion á Thiers, ante la *Commune*, que unos aplauden calurosamente y otros critican con exacerbacion: hé aquí la síntesis de las ideas de Enrique Martin al tratar este punto espinoso: «Tenemos el derecho de decir ante Dios y ante los hombres que él hizo todo lo que un hombre puede hacer para evitar una lucha impía.»

—

Marmier, de quien no es la primera vez que me he ocupado, es una especie de clérigo sin sotana. Su rostro está afeitado completamente; hace un raro efecto aquel ancho espacio blanco y vacío que media entre su nariz y su boca. Es además un literato que se ha hecho una idea exageradamente favorable de su talento. Doudon escribia en 1868 á la baronesa de Staël: «Mr. Marnier me ha encargado deciros que esta vez aspira á la Academia, pero que no da al asunto mas importancia que la que tiene el deseo del que, llegando tarde á un concierto, busca con la vista un sitio cualquiera donde sentarse.»

El hombre está pintado en esta frase. A pesar de todo, el discurso que pronunció ayer no ha de añadir uada á su nombre literario.

La verdad es que en seis meses de trabajo podia haberse hecho alguna cosa mas interesante.

* * *

Víctor Hugo ha dado un autógrafo para el periódico ilustrado, que se venderá el dia de la fiesta del Hipodromo. Este gran poeta, cuyo nombre resuena sin cesar y siempre con gloria, va á entrar en una época de continuos y ruidosos triunfos.

Dentro de pocos dias dará á luz un poema titulado *Las religiones*. Despues publicará dos volúmenes de poesías de diversos generos, bajo el título de *Toda la lira*. A principios de 1880 se pondrá en escena en el Odeon uno de sus mas populares dramas, mientras se hacen los ensayos de su tragedia *Cromwel*, nunca representada.

A esta tragedia, cuyo estreno será de fijo un acontecimiento, seguirá un drama nuevo de gran maestro, *Torquemada*, cuyas últimas escenas termina. Además, segun ha prometido á una diputacion republicana del Mediodía de Francia, en abril ó mayo emprenderá un viaje de propaganda política que será indudablemente una continuada ovacion.

Actividad prodigiosa sobre todo, teniendo en cuenta que Víctor Hugo pasa de setenta años.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

París 14 de noviembre de 1879.

Imp. de EL LIBERAL, á cargo de L. Polo, Almudena, 2.

Ayuntamiento de Madrid